



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL

Archivo

CHIGUAYANTE, diciembre 03 de 2014

ACUERDO N° 184 - 38 - 2014

MAT.: Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N° 12/2014.

Señor Alcalde:

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 03 de Diciembre de 2014, adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N° 12/2014, en los ítems que a continuación se indica:

SUBT.	ITEM	ASIG	SUBA	CONCEPTO	AUMENTO	DISMINUCIÓN
05				TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	50.000.000	
05	03			De Otras Entidades Públicas	50.000.000	
05	03	099		De Otras Entidades Públicas	50.000.000	
				TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	50.000.000	
22				BIENES Y SERVICIOS Y CONSUMO	54.000.000	17.108.423
	04			MATERIALES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE		17.108.423
		009		Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		3.000.000
		010		Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		8.708.423
		012		Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		5.400.000
	06			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	4.000.000	
		999		Otros	4.000.000	
	08			SERVICIOS GENERALES	50.000.000	
		011		Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	50.000.000	
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	101.400.000	8.000.000
24	01			AL SECTOR PRIVADO	15.000.000	8.000.000
24	01	007		Asistencia Social a Personas Naturales	15.000.000	
24	01	999		Otras Transferencias al Sector Privado		8.000.000
24	03			OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	86.400.000	
24	03	100		A Otras Municipalidades	6.400.000	
24	03	101		A Servicios Incorporados a su Gestión	80.000.000	
24	03	101	001	A Educación	30.000.000	
24	03	101	002	A Salud	50.000.000	
31				INICIATIVAS DE INVERSION		80.291.577
31	02			PROYECTOS		80.291.577
31	02	004		Obras Civiles		80.291.577
31	02	004	257	Reparación y Construcción infraestructura Comuna Chiguayante		12.855.195
31	02	004	260	Construcción Plataforma Cultural		7.850.971
31	02	004	270	Reparación Oficinas Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente		784.913
31	02	004	273	Instalación de Astas Monumento Ignacio Carrera Pinto		2.000.000
31	02	004	282	Construcción Pavimento Tramo Navío San Martín con Blindado Blanco		700.000
31	02	004	283	Habilitación Casino Municipal		52.200
31	02	004	285	Reparación Sistema Iluminación Estadio Municipal		284.678
31	02	004	290	Reparación Torres de Iluminación Canchas de Fútbol		763.620
31	02	004	292	Terminación Obras Área Verde Loteo Plazas del Sol Sector Esperanza		7.000.000
31	02	004	294	Mejoramiento Cancha de Tenis Sector Parque Borde Río		5.000.000
31	02	004	295	Mejoramiento Camarines Estadio Municipal		5.000.000



CHIGUAYANTE, diciembre 03 de 2014

ACUERDO N° 184 - 38 - 2014

MAT.: Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N° 12/2014.

SUBT.	ITEM	ASIG	SUBA	CONCEPTO	AUMENTO	DISMINUCIÓN
31	02	004	296	Mejoramiento Vías de la Comuna		10.000.000
31	02	004	297	Instalación Portal Acceso de la Comuna		8.000.000
31	02	004	300	Mejoramiento Calzadas Calles de la Comuna		20.000.000
				TOTAL DE AUMENTOS (DISMINUCIÓN)	155.400.000	105.400.000

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo, Alcalde Sr. José Antonio Rivas Villalobos, y de los Concejales presentes, Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas; Sra. Paulette Geraldine Pierart Roa; Sr. José Eduardo Vilches Vilches; Sr. Aldo Javier Aravena Silva; Sr. Carlos Benedetti Reiman y Sr. Mario Osbén Méndez.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,



Cúmplase:

[Signature]
JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE



[Signature]
SANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo

LTS/rmv